



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL  
Departamento de Agroquímicos

PARA: ING. PABLO RODRÍGUEZ G.  
Director Nacional

DE:  ING. ABIGAIL MIRANDA H.  
Jefa de Agroquímicos

ASUNTO: INFORME DE GIRA A SAN JOSE, COSTA RICA, DEL 2 AL 6 DE MAYO, REUNION DE BIOPLAGUICIDAS

FECHA: 24 DE MAYO DE 2022

---

Buen día, adjunto informe de gira a San Jose, Costa Rica, para participar em reunion del Subgrupo de trabajo propiciada por el IICA, el Departamento de Agricultura de Los Estados Unidos y el Consejo Agropecuario Centroamericacno para revisar el borrador del Reglamento Técnico Centroamericano de Bioplaguicidas.

Panamá, Río Tapia, Tocumen, Apartado 081601611 Zona 5, Panamá, Teléfonos: 504-4663



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL  
Departamento de Agroquímicos

## Informe de gira Ciudad de San José, Rep. De Costa Rica

### Introducción

Con la finalidad de formar parte del Subgrupo de trabajo, regional de Centro América y revisar el borrador del RTCA para bioplaguicidas de uso agrícola participe, en Costa Rica, saliendo de Panamá el lunes 2 de mayo de 2022 y con regreso el viernes 6 de mayo de 2022.

A la convocatoria asistieron las siguientes personas, como delegados de instituciones reguladoras de los países de la región buscando avanzar en el borrador del *Reglamento Técnico Centroamericano (RTCA) de bioplaguicidas*.

Guatemala:	Cristina Morán (MAGA)
El Salvador:	Priscila Montenegro (MAG)
Honduras:	Fredy Raudales (SENASA)
Nicaragua:	Marvin Cruz (Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Toxicas)
Costa Rica:	Esaú Miranda (SFE/MAG) Lorena Moreno (SFE/MAG)
Panamá:	Abigail Miranda H. (DNSV- MIDA)

Esta reunión fue propiciada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) y el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC).

### **Consultores:**

Fabiola Moreno Martínez  
Eric Bolaños por el IICA  
Esaú Miranda Vargas Ministerio de Agricultura Costa Rica  
Luis Suguiyama, Consultor USDA  
Nigel Hunter, Gerente del Programa Global de Plaguicidas de USDA/FAS  
Lucrecia Rodríguez Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario  
Centroamericano.

Horas: 10 horas 30 minutos.

## **I. Temas abordados:**

**Objetivo:** Revisión del borrador Reglamento Técnico Centroamericano Bioplaguicidas para uso Agrícola. Requisitos para el registro.

### **Referencias**

RTCA.65.05.61:16 Plaguicidas Microbiológicos de uso agrícola Requisitos para el registro.

RTCA.65.05.62:11 Plaguicidas Botánicos de uso agrícola Requisitos para el registro.

## **II. Resultado de los temas tratados.**

*La reunión se efectuó en San José, Costa Rica, con la organización del instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con la consultoría de Fabiola Moreno Martínez.*

*La agenda se desarrolló desde el **martes 3 de mayo**, la apertura oficial del taller estuvo a cargo de Lloyd Day, Subdirector del IICA, Nigel Hunter Gerente del programa Global de Plaguicidas USDA/FAS, Lucrecia Rodríguez Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano.*

*La introducción de los participantes en el taller estuvo a cargo de Eric Bolaños. La información Logística sobre el evento estuvo a cargo de Maria Fallas por el IICA.*

*Nigel Hunter de USDA, indicó que los objetivos del taller son los siguientes:*

- 1. Obtener opiniones sobre el documento borrador.*
- 2. Cambios adecuados al documento.*
- 3. Obtener un borrador final.*

### **Descripción**

*La presentación de la ruta de trabajo la realizo Eric Bolaños del IICA.*

*El Doctor Osvaldo Segura realizo una presentación sobre el Proceso de CAC y SIECA, indicando que cada país debe elevar cualquier requerimiento a través de su punto de contacto y el cumplimiento de lo establecido en el Protocolo de Guatemala.*

*El Consultor del Proyecto Luis Suguiyama expuso la perspectiva global de las regulaciones de los bioplaguicidas.*



*Posteriormente la Consultora Fabiola Moreno realizo la presentación de cada etapa dividiéndola de la siguiente manera:*

*Conclusiones de la Línea Base como herramienta para la construcción del proyecto borrador.*

*Resultados de cada etapa.*

*Revisión de observaciones de los países.*

*En horas de la tarde se presentó la última versión del borrador, con la metodología para el proceso de negociación de la siguiente manera:*

*Discusión del formato del documento borrador e inclusión de RTCA vigentes de botánicos y microbiológicos.*

*Descripción del proceso de revisión, comentarios, ajustes y negociación del documento borrador.*

*Esta jornada finalizo con la revisión de las primeras secciones del borrador a describir de la siguiente manera:*

*Capitulo I Objetivos, definiciones, alcance, categorías de Bioplaguicidas, culminando la jornada a las 5:30 a.m.*

**Horas 1 hora 30 minutos.**





**El miércoles 4 de mayo** se continua con la revisión de las secciones técnicas del borrador.

**Capítulo II**

*Disposiciones Generales*  
*Requisitos Administrativos*  
*Identidad del ingrediente Activo*  
*Agente Microbial*  
*Microrganismos de acuerdo al Anexo D*  
*Extracto Botánico*  
*Bioquímicos*

*En horas de la tarde se aborda las:*

*Generalidades del producto formulado.*  
*Propiedades Físico Químicas del producto formulado.*  
*Uso Agronómico.*

*Se culmina la jornada a las 5:30 p.m. con el tema*

*Toxicología*  
*Efectos Tóxicos de otras especies.*

**Jueves 5 de mayo de 2022**

*El jueves Costa Rica, reitera la solicitud que no se trabaje sobre un documento nuevo, ya que como SIECA, contamos con dos RTCA, uno para microbiológicos y uno para botánicos. El grupo en consenso manifiesta que están de acuerdo a que se incluya aquellas sustancias que no fueron consideradas en ninguno de estos RTCA y que han surgido nuevos productos. Actualmente los países que no tienen una norma nacional no saben cómo dar respuesta a los usuarios.*

*Se continua con la revisión del RTCA de microbiológicos. La jornada culmina a las 5:30 p.m.*

**Horas 1 hora 30 minutos.**



### **Tareas pendientes,**

*La consultora incorporará al borrador los aportes realizados en la sesión de trabajo y compartirá la información a los países asistentes, quienes tendrán un plazo para contestar.*



### **Resultados esperados**

Establecer una normativa regional sobre registro de bioplaguicidas, que permita a productores agrícolas contar con alternativas ambientalmente más amigables para el control de plagas en cultivos, proteger más la salud de los consumidores y facilitar el comercio de sus productos, con base en el conocimiento científico.